Oficio Nro. 001-2017

Quito, 28 marzo del 2017

Señores Socios
MINDO BIRDTOURS CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dra. Jane Adams Lyons, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía MINDO BIRDTOURS CIA. LTDA., y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores socios el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2016, debiendo manifestar que, durante el referido año la compañía ha continuado en el cumplimiento de sus actividades conforme al objeto social, lo cual en algo ha mantenido su actividad a comparación de años anteriores, pese a que no se ha podido desarrollar plenamente como se quisiera, esperando que en el presente ejercicio económico se pueda cumplir con todas las metas trazadas.

En la parte laboral, la compañía ha cumplido con todas las obligaciones patronales y sociales para con sus trabajadores, no habiendo existido ningún problema en la relación obrero patronal. De la misma forma, la compañía se encuentra al día en la presentación de declaraciones y pago de sus impuestos ante el Servicio de Rentas Internas. Además, la Gerencia ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General, observando en su integridad lo establecido en el estatuto social.

De los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias del período 2016 se desprende que la empresa generó una Utilidad del Ejercicio de US $14,994.05. Luego de la distribución del 15% a los trabajadores ($2249.11) nos queda una Utilidad antes del impuesto a la renta de $12,744.94. Después de realizar toda la conciliación tributaria ($12,744.94 - 3438.92 = $9306.02 (- 5%=) - 465.30 = $8840.72) nos queda el impuesto a la renta por pagar de $2662.33. Entonces para el año 2016 la Reserva Legal es $465.30. Y de ahí lo que se queda en la Utilidad final es $8840.72 que necesitamos usar para cubrir los gastos administrativos e impuestos del primer trimestre de 2017 cuando nunca hay muchos ingresos.

La empresa aspira asimismo en el 2017 mantener y en lo posible ampliar su actividad, para lo cual se incrementará la publicidad y mantendrá o aún bajará los gastos en dónde sea posible. Nos preocupa el alza de precios en el país puesto que en el sector de turismo tenemos que competir con países vecinos que ofrecen atractivos turísticos a nivel mundial pero con precios más baratos por no estar pegado al dólar. Nos preocupamos también los varios desastres naturales como los problemas climáticos que causan mucha preocupación a los turistas extranjeros.

Por lo manifestado y a fin de cumplir a cabalidad la normativa legal en la que se halla sometida la compañía, el presente informe una vez que sea conocido por la Junta General y

hayan sus socios tomado la decisión correspondiente, el mismo será incorporado al expediente respectivo.

Atentamente,

Dra. Jane Adams Lyons
GERENTE